



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

CONVOCATORIA N° 73

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

D.S N° 020-2023-MINEDU

TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES				
N°	ACTIVIDADES POR CADA MODALIDAD Y TAREAS	INICIO	FIN	RESPONSABLE
01	POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES			
	PUBLICACION DE PLAZAS VACANTES	10/09/2024	10/09/2024	UGEL
<u>PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:</u>				
<u>De manera PRESENCIAL por mesa de partes de la UGEL – Cusco De 08:30 a 01:00 pm. y de 02:00 a 04:00 pm.</u>				
	➤ EBR Secundaria - Matemática	11/09/2024	11/09/2024	Profesor (a)
	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	12/09/2024	12/09/2024	Comité UGEL / DRE
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES A partir de: 04:00 pm.	12/09/2024	12/09/2024	Comité UGEL / DRE
	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS (De forma presencial en el horario de 09:00 am. a 12:00 pm)	13/09/2024	13/09/2024	Profesor (a)
	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS (De forma presencial en el horario de 09:00 am. a 12:00 pm)	13/09/2024	13/09/2024	Comité UGEL / DRE
	PUBLICACIÓN FINAL DE RESULTADOS A partir de: 12:30 pm.	13/09/2024	13/09/2024	Comité UGEL / DRE
	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN ESTRICTO ORDEN DE MÉRITO- PRESENCIAL Lugar: Oficina de Personal de la UGEL Cusco Hora: 03:00 pm.	13/09/2024	13/09/2024	Comité UGEL / DRE

ATENTAMENTE LA COMISIÓN

Cusco, 10 de septiembre del 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

PRECISIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

- FUT donde deberá precisar la **MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL y ÁREA CURRICULAR** a la que postula.
- Copia simple del DNI.
- ANEXOS: 1,8,9,10,11,12 y 19 del D.S N° 020-2023-MINEDU - Obligatorio (Deben estar firmadas y con huella digital)
- Documentos que acrediten los requisitos de formación académica según el ANEXO 06 del DS. 020- 2023-MINEDU
- Resolución Directoral emitida por la DRE/GEREDU o de la entidad que inscribió su título pedagógico.
- Documentos que acrediten formación continua
- Documentos que acrediten su experiencia laboral (actos resolutivos de contrata y boletas de pago).
- Resoluciones de felicitación por desempeño o trabajo en el campo pedagógico.

NOTA:

- El correcto y legible llenado, firmado, foliado, visado con huella dactilar del expediente de contratación es responsabilidad del postulante.
- Los títulos universitarios y equivalentes deben estar registrados en la SUNEDU; los títulos pedagógicos y tecnológicos en la DRE o MINEDU según corresponda.
- El postulante que cuente con TÍTULO NO UNIVERSITARIO, adicionalmente, deberá de presentar copia del de la resolución directoral emitida por la DRE/GEREDU o de la entidad que inscribió su título.
- Tomar en cuenta los criterios para la evaluación de expediente para EB (Anexo 13)

IDENTIFICACIÓN DE COLOR DE FOLDER	
➤ EBR Secundaria - Matemática	FOLDER COLOR VERDE

ATENTAMENTE LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO



Econ. María Carla Becerra Medina
RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO



Lic. Walter Parocca Orellana
TÉCNICO EN RACIONALIZACIÓN

